Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

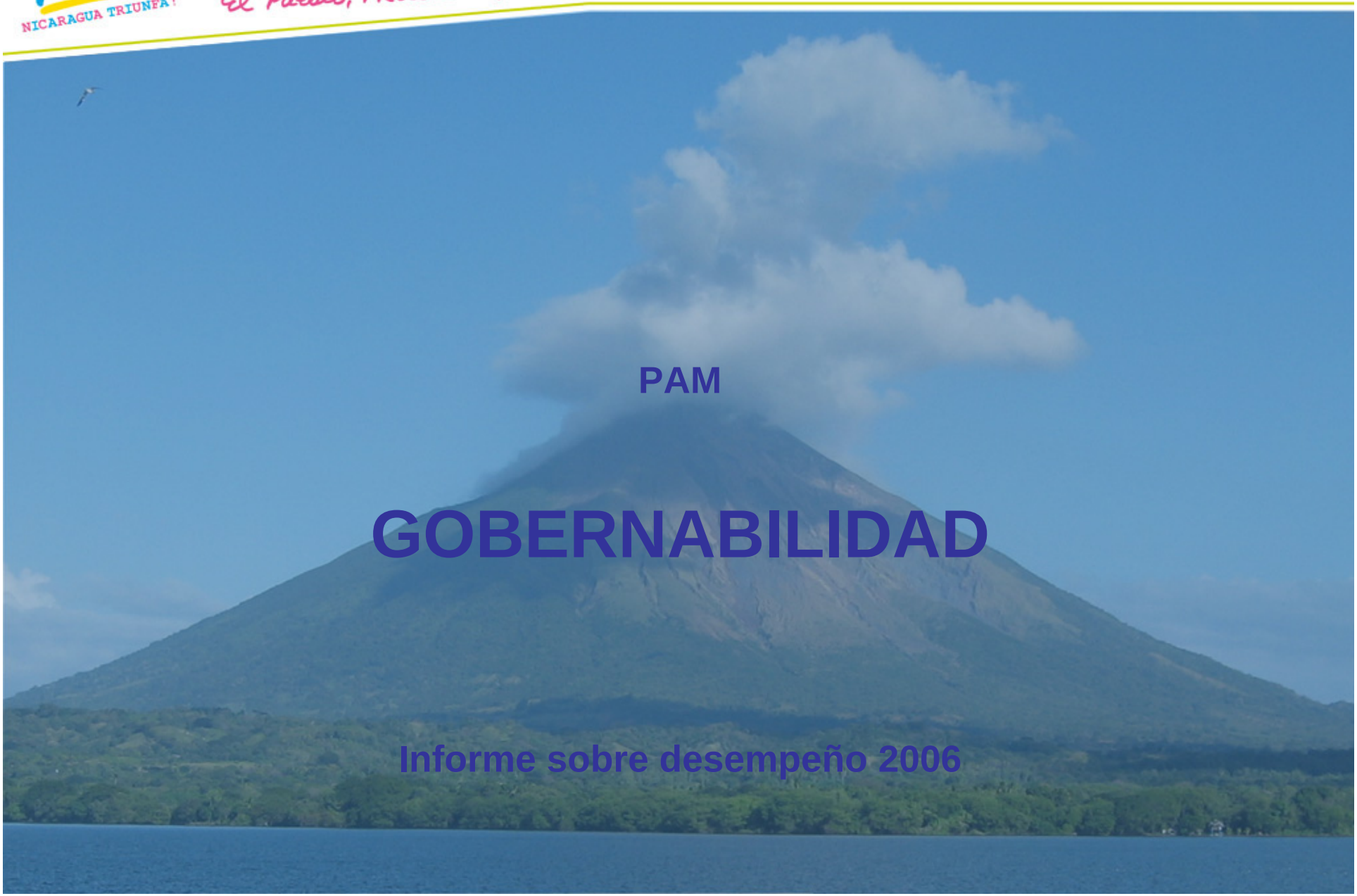

PAM

GOBERNABILIDAD

Informe sobre desempeño 2006

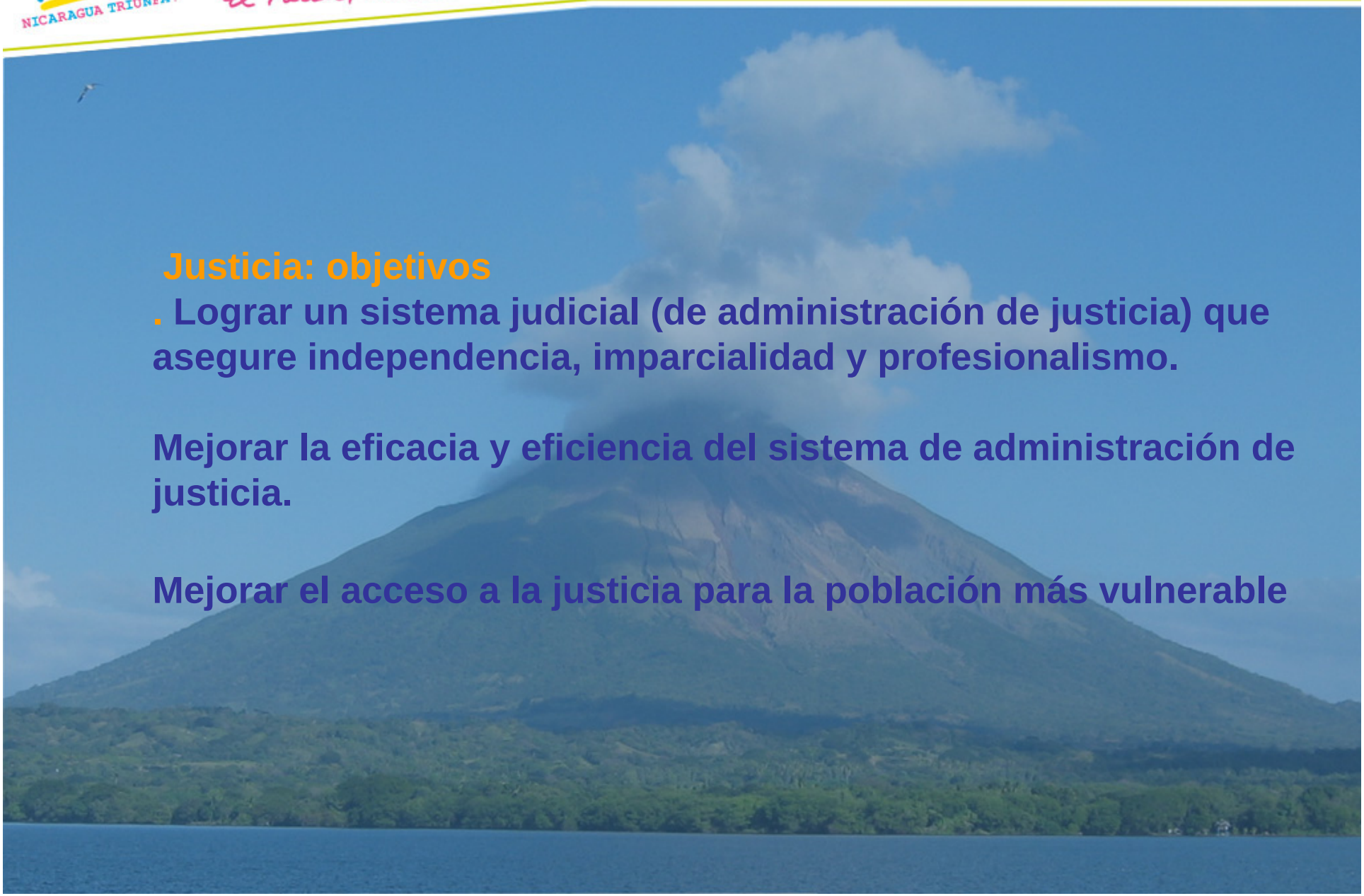

Justicia: objetivos

. Lograr un sistema judicial (de administración de justicia) que asegure independencia, imparcialidad y profesionalismo.

Mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de administración de justicia.

Mejorar el acceso a la justicia para la población más vulnerable

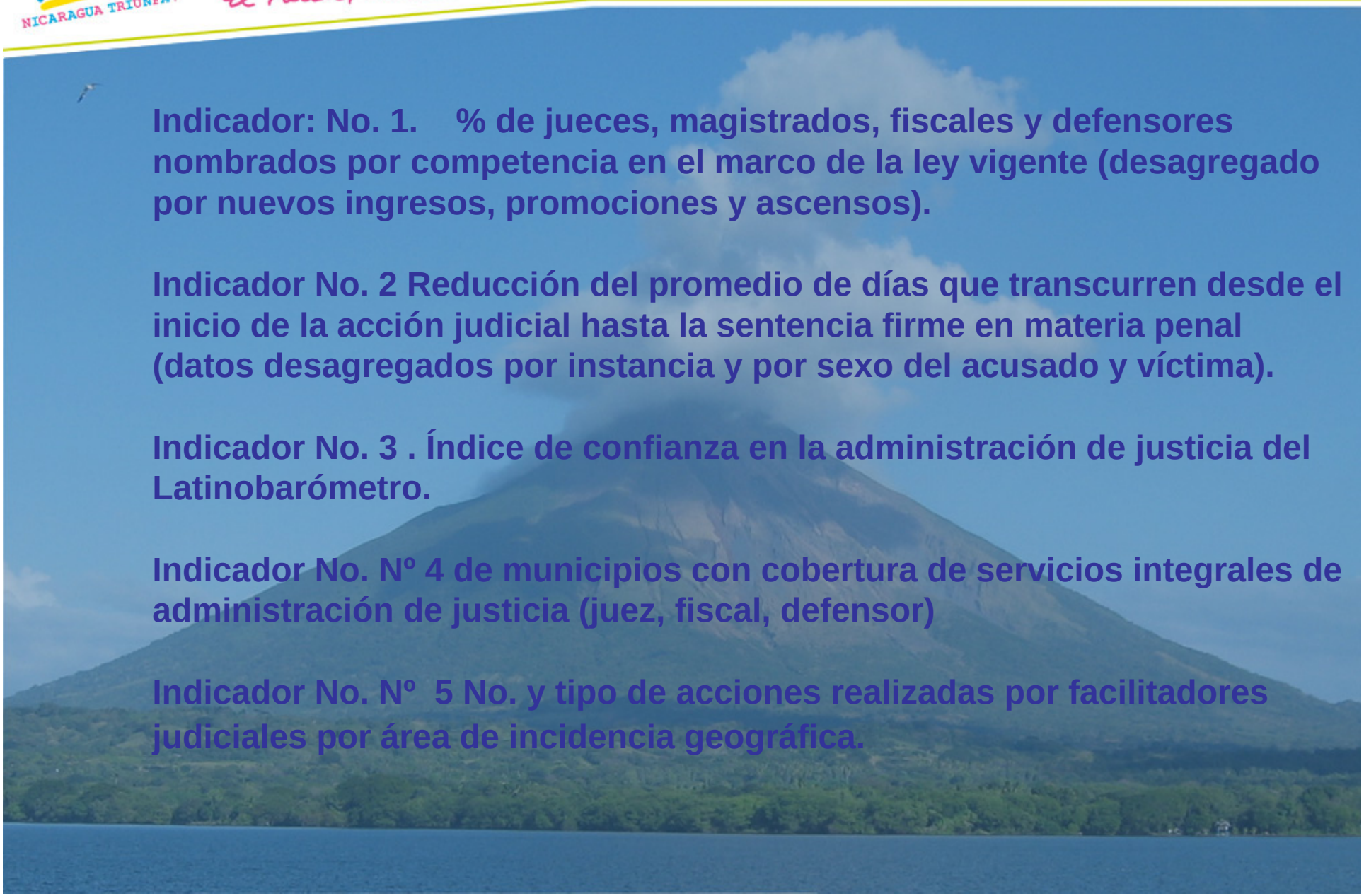

Indicador: No. 1. % de jueces, magistrados, fiscales y defensores nombrados por competencia en el marco de la ley vigente (desagregado por nuevos ingresos, promociones y ascensos).

Indicador No. 2 Reducción del promedio de días que transcurren desde el inicio de la acción judicial hasta la sentencia firme en materia penal (datos desagregados por instancia y por sexo del acusado y víctima).

Indicador No. 3 . Índice de confianza en la administración de justicia del Latinobarómetro.

Indicador No. Nº 4 de municipios con cobertura de servicios integrales de administración de justicia (juez, fiscal, defensor)

Indicador No. Nº 5 No. y tipo de acciones realizadas por facilitadores judiciales por área de incidencia geográfica.

- **CSJ según acuerdo No. 51 del 11 de abril del 2007 acordó aprobar la normativa de ley de Carrera Judicial en un plazo no mayor de dos meses**

Contenido del subsistema de Recursos Humanos
Manuales de Recursos Humanos.
Guía Metodologica
Clasificación de Cargos
Sistema de traslados
Capacitación
Equipo Informático
Responsables CSJ, MP
Solo información de la CSJ

se esta mejorando en el sistema de estadística judicial

Latinbarómetro midió para el 2006 desempeño de la justicia. 36% en Nicaragua consideran muy bien y bien dicho desempeño. Es conveniente revisar el instrumento de medición, no se ajusta a los tiempos de seguimiento del desempeño

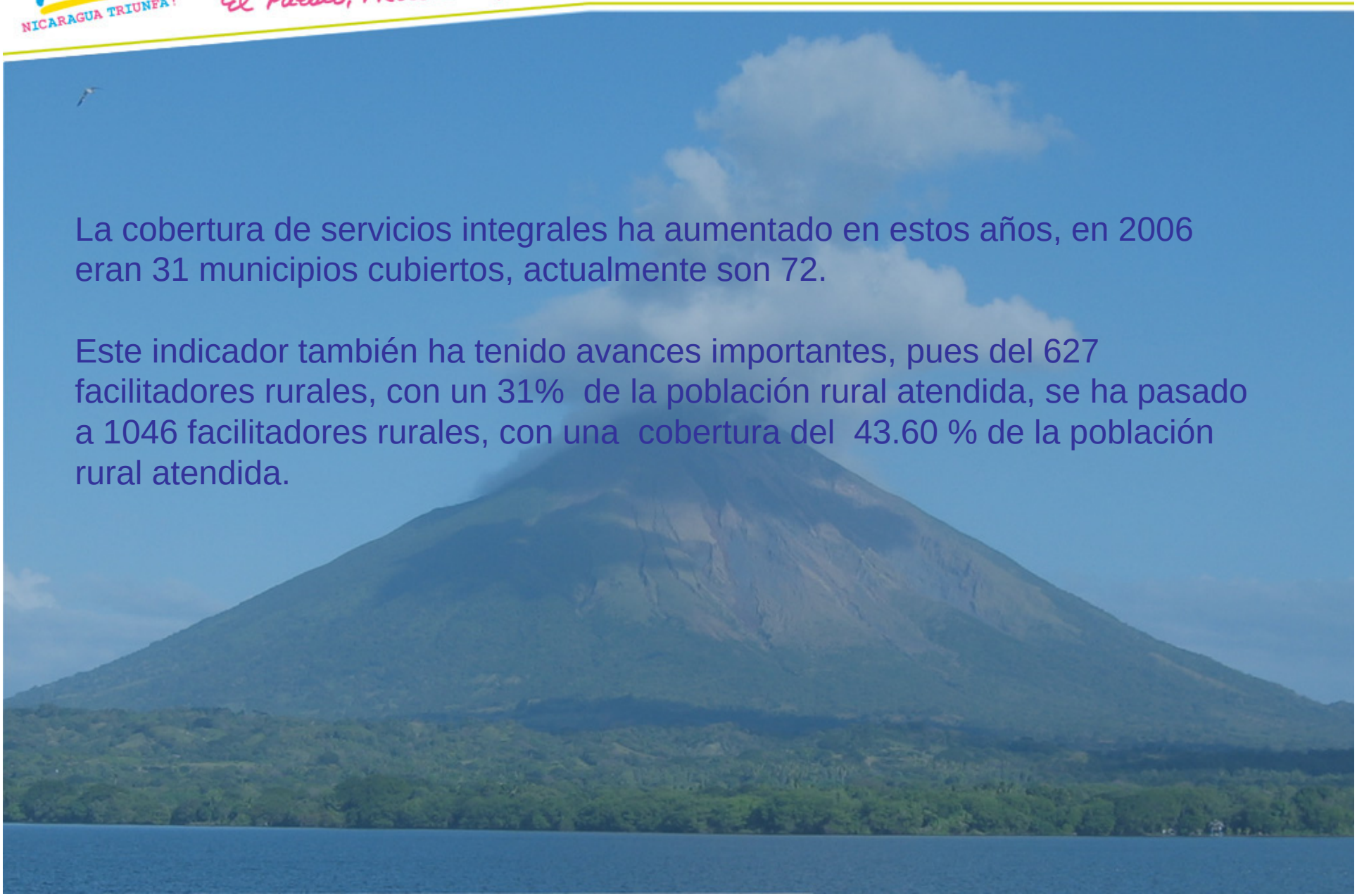

La cobertura de servicios integrales ha aumentado en estos años, en 2006 eran 31 municipios cubiertos, actualmente son 72.

Este indicador también ha tenido avances importantes, pues del 627 facilitadores rurales, con un 31% de la población rural atendida, se ha pasado a 1046 facilitadores rurales, con una cobertura del 43.60 % de la población rural atendida.

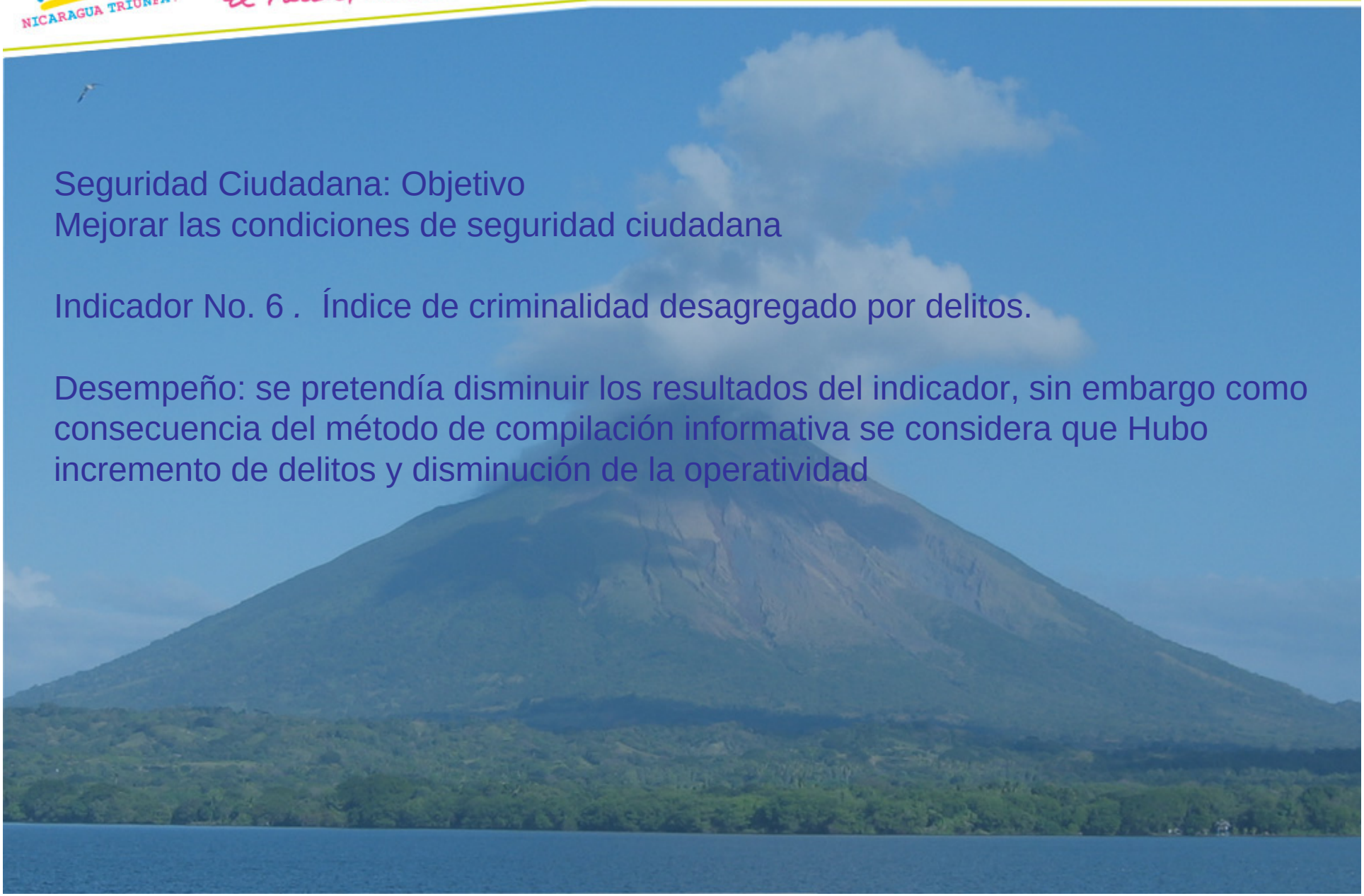

Seguridad Ciudadana: Objetivo
Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana

Indicador No. 6 . Índice de criminalidad desagregado por delitos.

Desempeño: se pretendía disminuir los resultados del indicador, sin embargo como consecuencia del método de compilación informativa se considera que Hubo incremento de delitos y disminución de la operatividad

Descentralización: Objetivo
Adecuar las competencias y atribuciones básicas de los diferentes niveles territoriales de la administración pública para garantizar una mayor eficacia, eficiencia y coherencia de los principales procesos de la gestión pública.

Indicador No. 7 % de recursos del Programa de Inversión Pública que corresponden con las prioridades en los planes de desarrollo regional, municipal y departamental.
Los resultados esperados son: 28% total 10% PDD/PDR 18% PDM, no hay datos

Se oficializó la política de descentralización con Decreto Ejecutivo 45-2006 publicado en gaceta diario oficial No 151 del 4 agosto 2006.
La consulta de la estrategia concluyó en diciembre del 2006 en simposio para devolución de resultados. Información del SPIP

Participación ciudadana: Objetivo
Facilitar las condiciones para la participación ciudadana para la incidencia efectiva sobre las políticas públicas de los actores sociales integrados en el Sistema de Participación y Concertación.

Indicador 8 Porcentaje de instituciones que cumplen con el primer nivel de acceso a información pública. Se pretende lograr que al menos el 40% de las instituciones cumplan.

Indicador 9 . Número de políticas y leyes formuladas con recomendaciones de la sociedad civil sobre el total (salvo aquellas excepciones de Ley). Hace falta elaborar la línea de base.

El avance del desempeño ha sido objeto de diversas expresiones, por un lado el CONPES tuvo al final del año 06 un desempeño activo en la discusión de propuestas de iniciativas de políticas ejemplo de ello es la política de descentralización inclusive fue objeto de reconocimiento publico de este actuar.

El seguimiento al porcentaje de instituciones con primer nivel de acceso a la información publica ha sido poco consistente en su seguimiento aunque la mayoría de las instituciones tiene sitio electrónico de información o realiza esfuerzo para lograrlo, las instituciones de primera línea si lo cumple MHCP, MIFIC, MAGFOR, etc.

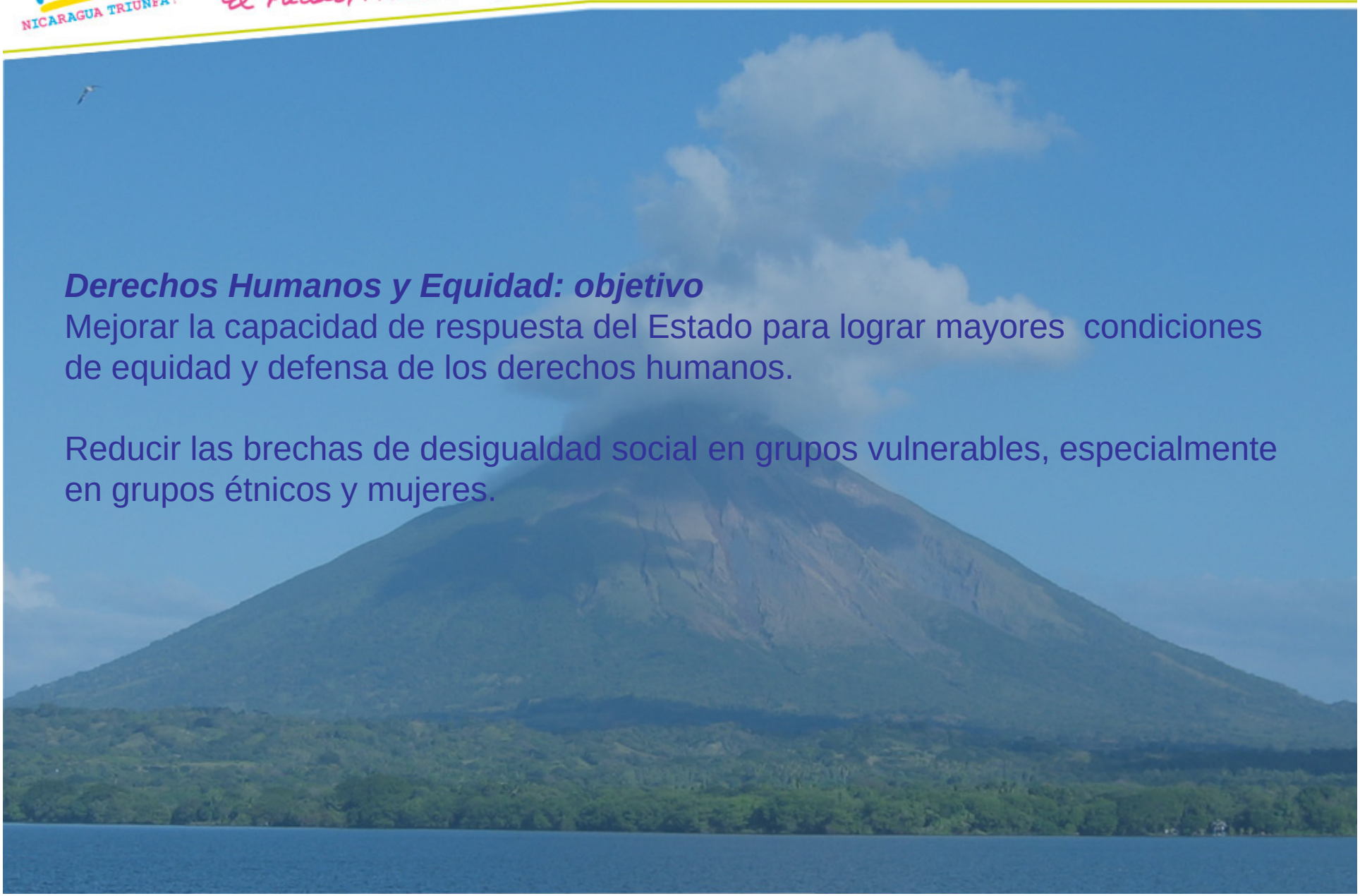

Derechos Humanos y Equidad: objetivo

Mejorar la capacidad de respuesta del Estado para lograr mayores condiciones de equidad y defensa de los derechos humanos.

Reducir las brechas de desigualdad social en grupos vulnerables, especialmente en grupos étnicos y mujeres.

Indicador No. 10 % de resoluciones emitidas por la PDDH, en relación con las denuncias sobre casos violación a los derechos humanos, de acuerdo a sus competencias (desagregados por sexo, etnia, departamento/región, edad e instituciones).

Indicador No. 11 % de cumplimiento de recomendaciones por institución. (desagregado por sexo, etnia, departamento/región, edad e instituciones) que hace la PDDH.

Indicador No. 12 % de cobertura de cedulación en la población en edad de cedulación, (desagregado por departamentos y regiones).

Indicador No. 13 . Índice de violencia intrafamiliar desagregada por departamento, sexo y etnia.

Del diez de noviembre de 2005 al diez de noviembre de 2006, se recibieron **1,535 denuncias**. El departamento de donde más se registran denuncias, continúa siendo Managua con el 68.3% del total de casos recibidos, seguido de Chinandega con un total de 74 denuncias, Matagalpa con 60, León con 59 y Nueva Segovia con 42.

Las instituciones más denunciadas fueron: **la Policía Nacional (418), el Poder Judicial, el Ministerio de Salud (81) y el Sistema Penitenciario Nacional (69).** Las denuncias relacionadas con "los particulares", superan a la Policía Nacional con **438 denuncias recibidas**, la mayoría de ellas relacionadas a conflictos de carácter privado, en cuyo caso, la PDDH brindó la correspondiente orientación.

Un considerable número corresponde a denuncias por violencia intrafamiliar y/o sexual. En estos casos, la PDDH promovió acciones formales y no formales de protección y restitución de los derechos violentados, así como acciones de acompañamiento antes las instancias judiciales y administrativas correspondientes.

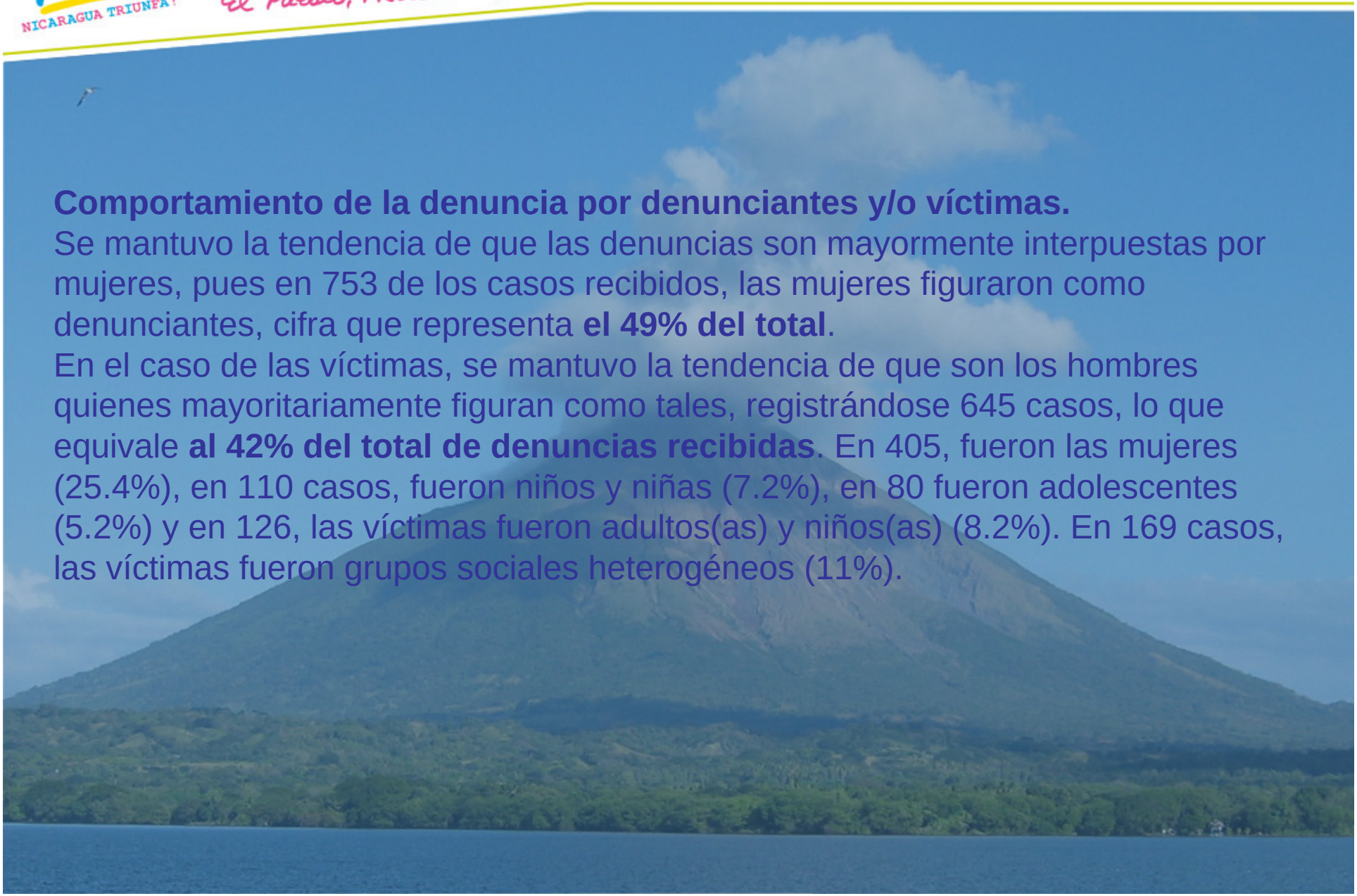

Comportamiento de la denuncia por denunciantes y/o víctimas.

Se mantuvo la tendencia de que las denuncias son mayormente interpuestas por mujeres, pues en 753 de los casos recibidos, las mujeres figuraron como denunciantes, cifra que representa **el 49% del total**.

En el caso de las víctimas, se mantuvo la tendencia de que son los hombres quienes mayoritariamente figuran como tales, registrándose 645 casos, lo que equivale **al 42% del total de denuncias recibidas**. En 405, fueron las mujeres (25.4%), en 110 casos, fueron niños y niñas (7.2%), en 80 fueron adolescentes (5.2%) y en 126, las víctimas fueron adultos(as) y niños(as) (8.2%). En 169 casos, las víctimas fueron grupos sociales heterogéneos (11%).

Comportamiento de la denuncia por grupos vulnerables

351 denuncias relacionadas a derechos de las mujeres, 23%.
208 denuncias relacionadas a derechos de la niñez y la adolescencia, 13.5%
135 relacionadas con derechos de personas privadas de libertad (9%), adultas mayores (4%), migrantes (3.1%) y de los (as) consumidores (as) (2%).

En menor proporción, se registraron las denuncias relacionadas con derechos de pueblos y/o comunidades indígenas y personas con VIH/SIDA.
Las principales instituciones denunciadas durante el año 2006 fueron la Policía Nacional, seguida del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Ministerio de la Familia y el Poder Judicial.

Resoluciones emitidas.

De las **1,535 denuncias** recibidas durante el período 10 de noviembre 2005 al 10 de noviembre de 2006, la PDDH emitió **912 resoluciones,** equivalentes al 60% de resoluciones en relación con las denuncias recibidas.

Tipo de Resolución por víctimas

VÍCTIMAS	No Presta Mérito	No Violación de DDHHH	Violación a Derechos Humanos	Total	Porcentaje
Masculino	343	29	11	**383**	**42.0**
Femenino	247	29	8	**284**	**31.1**
Mixto Adulto	50	3	2	**55**	**6.0**
Grupo Social	50	--	--	**50**	**5.5**
Niño	37	1	--	**38**	**4.2**
Adolesc. Masc	32	--	2	**34**	**3.7**
Niña	31	1	1	**33**	**3.6**
Mixto Niñez	18	2	--	**20**	**2.2**
Adolesc. Fem	11	4	--	**15**	**1.6**
TOTAL	**819**	**69**	**24**	**912**	**99.9**

Durante el año dos mil seis, se dio seguimiento a las recomendaciones establecidas en 61 resoluciones. Únicamente del Ministerio de la Salud y la Policía Nacional se obtuvieron respuestas satisfactorias de cumplimiento a las recomendaciones establecidas en las resoluciones.

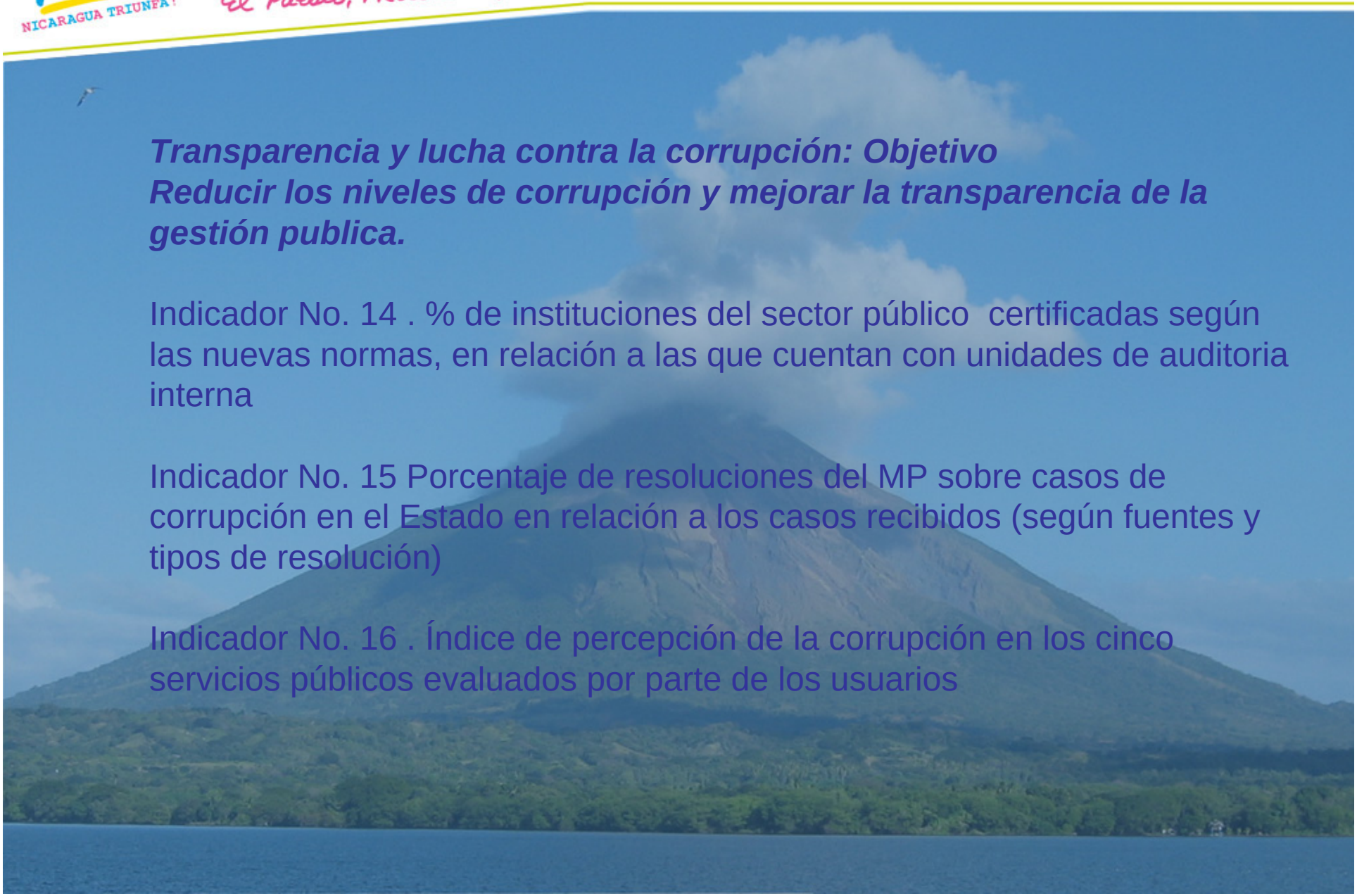

Transparencia y lucha contra la corrupción: Objetivo
Reducir los niveles de corrupción y mejorar la transparencia de la gestión publica.

Indicador No. 14 . % de instituciones del sector público certificadas según las nuevas normas, en relación a las que cuentan con unidades de auditoria interna

Indicador No. 15 Porcentaje de resoluciones del MP sobre casos de corrupción en el Estado en relación a los casos recibidos (según fuentes y tipos de resolución)

Indicador No. 16 . Índice de percepción de la corrupción en los cinco servicios públicos evaluados por parte de los usuarios

Las instituciones encargadas de la ejecución de este objetivo considera la necesidad de Implementación de un Plan de acción anticorrupción en cada institución que participa en la estrategia conjunta, el acto de certificación de las áreas de auditoria interna esta en los mandatos de Ley, sin embargo depende de las instituciones tramitar esto y no depende de la CGR aumentar o disminuir el numero de instituciones en esta condición.

Para el indicador 15 no había metas tampoco hay información, el alcance o acción para el 2006 se logra el 16 de mayo mediante la aprobación de la Ley 621 de acceso a la información publicada en la Gaceta del 22 de junio del 2007

Para el indicador 16, No hubo nueva encuesta. En la anterior del 2006 se mostraba mejoras ya se presentó en Septiembre

Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Muchas Gracias

Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!